

Fecha: 01-08-2024
 Medio: El Divisadero
 Supl. : El Divisadero
 Tipo: Noticia general
 Título: Los dichos y los hechos: El camino que hemos transitado

Pág. : 5
 Cm2: 200,0
 VPE: \$ 277.804

Tiraje: 2.600
 Lectoría: 7.800
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Opinión



Yoal Díaz Reyes

Seremi del Medio Ambiente región de Aysén

Los dichos y los hechos: El camino que hemos transitado

Como ha sido la tónica de nuestro gobierno, el Presidente Gabriel Boric ha definido un mandato de gestionar en terreno para resolver las necesidades de la ciudadanía de manera realista y ágil. El camino nos ha llevado a implementar medidas desde el abordaje articulado del Estado que se materializan en seguridad, copago cero de Fonasa, aumento histórico del sueldo mínimo a 500 milpesos, plan de emergencia habitacional, la ley papito corazón y tantas otras medidas que vienen con acciones concretas para abordar los problemas de la gente.

Es así, que nuestro Ministerio ha sido garante de fortalecer el pilar de desarrollo sustentable en su dimensión ambiental, co-construyendo con los ministerios de Economía (pilar económico) y ministerio de Desarrollo Social y Familia (pilar social), el camino que permita a nuestro gobierno llegar con una respuesta contundente y soluciones acordes al Chile de hoy. Es por esto, que del mismo modo hablaremos del avance de nuestro ministerio a nivel nacional y regional, las cosas que pasan en Medio Ambiente vienen a fortalecer todo lo anterior.

A nivel nacional, nuestro Ministerio liderado por la ministra Maisa Rojas y el subsecretario Maximiliano Proaño, ha llevado adelante el mayor plan de fortalecimiento de la institucionalidad ambiental en los 30 años de vida del MMA, poniendo el foco en la implementación del Servicio de Biodiversidad, lo que avanza a paso veloz en construcción de reglamentos y procesos de implementación de oficinas regionales (las que ya veremos a inicios del 1° semestre 2025). Este paso conversa con la declaratoria de 33 nuevas áreas protegidas a nivel país, lo que nos convierte en la gestión con mayor declaratoria de nuevas áreas silvestres protegidas en 30 años. Otro eje relevante ha sido la implementación de la Ley REP, haciéndonos cargo de una gestión eficiente de los residuos y que, por, sobre todo, avance en la implementación de medidas para mitigar los efectos de la crisis climática. En esta misma línea, la implementación de la Ley Marco de Cambio Climático muestra el camino para que la acción que realice el Estado y sus distintas instituciones, avance en mayor resiliencia, y que ello permita la reducción de riesgos ante desastres. Además, en términos de gestión de calidad del aire, nuestra administración ha generado números históricos de recambio de calefactores, medida directa para disminuir las emisiones de material particulado fino. Todas estas medidas se suman a muchas otras que estamos llevando adelante en el Ministerio para elevar los estándares ambientales, fortalecer la institucionalidad y avanzar a un futuro sustentable. Ahora hablemos de la expresión regional de esta gestión.

En nuestra región, hemos avanzado primero con la declaratoria del humedal Vientos del Chelenko, lo que ha abierto un nuevo polo turístico para la comuna de Río Ibáñez, desarrollo de pymes locales y otros co-beneficios que se producen al serlo de un área con declaratoria oficial. En cuanto a calidad del aire, llevamos medidas de intervención integral en viviendas junto al Minvu, que espera beneficiar a muchas familias de Aysén y Cochrane, con una mejora sustancial de su calidad de vida.

En Gestión de residuos, estamos trabajando en conjunto con el Gobierno Regional para apoyar la gestión municipal, que se traduce por ejemplo en el nuevo sistema de gestión de residuos de Coyhaique, que ya está disminuyendo la cantidad de residuos que llegan al relleno sanitario. Además, ya estamos ejecutando el programa de gestión de residuos orgánicos a nivel domiciliario, con el cual serán beneficiadas 1000 familias de la región de Aysén. Finalmente, estamos articulando alianzas con la empresa privada, empujando iniciativas tales como la nueva planta regional de pellet, revisar la resiliencia del sistema eléctrico, apoyando el trabajo de otros ministerios como por ejemplo el abordaje de los pasivos ambientales de la minería, acuerdos de producción limpia con la Seremi de Economía e informando sobre la implementación del acuerdo de Escazú y SBAP para que toda la región esté al tanto del alcance de estos cambios institucionales.

La acción ambiental del gobierno se da con hechos que sustentan lo dicho, seguiremos avanzando con la escucha activa de la gente y sus necesidades, para así accionar con medidas concretas que permitan fortalecer el pilar ambiental y que el desarrollo sustentable sea la hoja de ruta de la región y su progreso.